



**TRABAJANDO
PARA USTED**

ORD. N° : 2044
ANT. : Iniciativa Mejoramiento Eje Balmaceda 3ra Etapa, Tramo Estación entre calle Antofagasta Ecuador, Calama, Código BIP 40035179-0.
MAT. : Remite N° Informe Fundado N° 119, de fecha 27 de julio de 2026, para solicitar el incremento del financiamiento F.N.D.R. y la reevaluación de la iniciativa Mejoramiento Eje Balmaceda 3ra Etapa, Tramo Estación entre calle Antofagasta Ecuador, Calama, Código BIP 40035179-0.
ADJ. : -Informe N°119 de fecha 27.07.2026, que solicita autorizar requerimiento a GORE por aumento asignación presupuestaria de la iniciativa de inversión "Mejoramiento Eje Balmaceda 3ra Etapa, Tramo Estación entre calle Antofagasta-Ecuador, Calama".
-Documentación adjunta a Informe N°119.

OFICIO ELECTRÓNICO

Antofagasta, 29 julio 2026

A : RICARDO DIAZ CORTES
GOBERNADOR REGIONAL DE ANTOFAGASTA
DE : ANDREA MERINO HERRERA
DIRECTORA (S) SERVIU REGION DE ANTOFAGASTA

En relación a la iniciativa de inversión denominada "Mejoramiento Eje Balmaceda 3ra Etapa, Tramo Estación entre calle Antofagasta-Ecuador, Calama", Código BIP N° 40035179-0, se remite a ud., el Informe Fundado N° 119 de fecha 27 de julio de 2026, con la siguiente solicitud:

1. La remisión de los antecedentes al Gobierno Regional de Antofagasta, con el objeto de solicitar el incremento del financiamiento F.N.D.R. requerido para la iniciativa.
2. Que el Gobierno Regional gestione ante la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia la reevaluación de la iniciativa y el correspondiente cambio de estado a RE, además de incorporar las siguientes modificaciones al Mandato vigente:

- Incrementar la asignación presupuestaria F.N.D.R. – Obras Civiles, desde M\$ 3.705.454 a M\$ 7.205.447.
- Incorporar una asignación presupuestaria F.N.D.R. – Gastos Administrativos por M\$ 70.000, de acuerdo con el calendario de inversiones del proyecto.

Lo anterior, debido a que existe una diferencia entre monto asignado presupuestariamente y el Presupuesto Oficial Estimativo actualizado de las Obras.

A continuación, se desglosa el monto asignado de la iniciativa, el monto propuesto y la diferencia que se requiere aumentar presupuestariamente.

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2025 (Ficha IDI)	Recursos Vigentes	Propuesta	Diferencia
SECTORIAL	CONSULTORIAS	M\$	0	99.997	99.997	0
F.N.D.R.	CONSULTORIAS	M\$	0	136.922	136.922	0
SECTORIAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	M\$	438	4.635	4.635	0
F.N.D.R.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	M\$	0	0	70.000	70.000
SECTORIAL	OBRAS CIVILES	M\$	0	4.063.729	4.063.729	0
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	3.705.454	7.205.447	3.499.993
TOTAL			438	8.010.737	11.580.730	3.569.993

Por lo anterior, y según lo expuesto se solicita el cambio de estado de la iniciativa a RE, a fin de reevaluar el proyecto y actualizar su financiamiento en el Mandato vigente.

Sin otro particular,

Saluda atentamente a Ud.

ANDREA FELICITA MERINO HERRERA
DIRECTORA (S) SERVIU REGION DE ANTOFAGASTA

GRG/FLC/CLA/DMJ

Distribución

- RICARDO DIAZ CORTES. GOBERNADOR REGIONAL DE ANTOFAGASTA
- MERCEDES ALVAREZ SEGOVIA. JEFA DE PRESUPUESTO E INVERSION REGIONAL GORE. MALVAREZ@GOREANTOFAGASTA.C
- DAMIÁN SCHNETTLE MORALES. ANALISTA UNIDAD GESTION DE PROYECTOS GOR. DSCHNETTLE@GOREANTOFAGASTA.CL
- OFICINA DE PARTES GORE. OFICINAPARTES@GOREANTOFAGASTA.CL
- DAVID MORAGA JOFRE. JEFE -S- DEPTO TECNICO DMORAGA@MINVU.CL
- CRISTIAN LUZA ALVAREZ. ENCARGADO -S- ÁREA DE PROYECTOS URBANOS CLUZA@MINVU.CL
- FRANCISCO LIZANA CARVAJAL. ENCARGADO -S- UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS URBANAS FLIZANAC@MINVU.CL
- LUZ ZAPATA CALDERON LZAPATA@MINVU.CL
- SERGIO SANCHEZ MORENO SSANCHEZM@MINVU.CL
- OFICINA DE PARTES SERVIU REGION DE ANTOFAGASTA

Ley de Transparencia Art 7.G